



FECHA: 15/10/2018

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL Nº 187

Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

- **CUMPLIMIENTO:**
- **CONOCIMIENTO:** FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: NORMATIVA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO DE JIU-JITSU 2018-2019

V.º B.º:

TEXTO:

Para conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas, Técnicos y Deportistas de Jiu-Jitsu, adjunto se remite la Normativa del Equipo Nacional Absoluto de Jiu-Jitsu 2018-2019.

EL DIRECTOR DE DEPORTES ASOCIADOS



Fdo. Fermín Parra Berguices

BAREMO EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO DE JIU-JITSU

2018-2019

- ❖ Para poder hacer una salida internacional, sea por libre o seleccionado/a, será necesario haber participado en el Cto de España y estar dentro de los 5 primeros puestos del Ranking Nacional de su categoría.
- ❖ Al acabar siempre el Cto de España todos los medallistas tendrán una reunión con la Comisión Técnica para informarles de las próximas salidas.

| COMPETICIÓN | ORO | PLATA | BRONCE |
|---|-----|-------|--------|
| CTO. DE ESPAÑA | 650 | 450 | 250 |
| COPAS DE ESPAÑA | 350 | 250 | 150 |
| CTO. DE EUROPA (Temporada anterior) | 400 | 300 | 200 |
| CTO DEL MUNDO (Posterior al Europeo) | 500 | 400 | 300 |
| TORNEOS GRAND SLAM (En la temporada) | 200 | 150 | 100 |

* En el caso de una liga, se obtendrán "0" puntos si no se gana al menos un encuentro.

** En caso de haber solo 2 competidores en una categoría, haciéndose al mejor de 3 encuentros, se obtendrán "0" puntos si no se gana al menos un combate.

REQUISITOS PARA SALIR AL CTO. EUROPA:

Según Ranking Nacional y Decisión Comisión Técnica

REQUISITOS PARA SALIR AL CTO. MUNDO:

Medallistas en Campeonato de Europa y Decisión Comisión Técnica

Comisión Técnica Nacional de Jiu-Jitsu